



# ACUSE DE RECIBIDO

TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, A 9 DE FEBRERO DE 2026

**DR. ISMAEL BURGUEÑO RUIZ**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL DE TIJUANA**  
**XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA**  
**PRESENTE.**



Por medio de la presente, y con el mayor respeto institucional, me permito solicitarle atentamente una reunión de carácter prioritario con usted, a fin de abordar un tema que en los últimos días ha escalado de manera significativa y que hoy reviste implicaciones locales, regionales e internacionales para la ciudad de Tijuana.

Como es de su conocimiento, la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Tijuana ha expresado públicamente su preocupación ante diversos señalamientos ciudadanos relacionados con presuntas prácticas indebidas en la actuación de elementos de la policía municipal, particularmente en perjuicio de visitantes y ciudadanos extranjeros. A partir de ello, el tema ha trascendido el ámbito local y ha comenzado a generar atención y consultas desde instancias externas, dada la naturaleza fronteriza de nuestra ciudad.

En CANACO Tijuana consideramos relevante señalar que, sin prejuzgar la calificación jurídica definitiva —la cual corresponde a autoridades competentes del Gobierno de Estados Unidos, particularmente al Departamento de Justicia de los Estados Unidos—, los hechos documentados presentan características que, en su análisis preliminar, podrían encuadrar en disposiciones federales de aquel país cuando involucran a ciudadanos extranjeros o residentes de nuestro hermano país por funcionarios oficiales, la posible exigencia o recepción de recursos económicos, el uso de moneda estadounidense y la afectación a personas de nacionalidad y/o residencia estadounidense.

Este contexto adquiere especial relevancia al tratarse de una ciudad fronteriza con una dinámica binacional de alta intensidad. De acuerdo con cifras oficiales, Tijuana concentra más de 43 mil trabajadores fronterizos, lo que representa alrededor del 5% de la población ocupada de la ciudad y cerca del 12% del empleo fronterizo total.

**CANACO SERVYTUR TIJUANA**  
Xavier Villarrutia 1271, Zona río 22320  
Tel. (664) 682 84 88  
[www.canacotijuana.com](http://www.canacotijuana.com)





Tan solo en abril de 2025 se registraron casi 4 millones de cruces fronterizos, de los cuales 2.8 millones correspondieron a pasajeros en automóvil, 1 millón a peatones y más de 33 mil a usuarios de transporte colectivo.

Al segundo trimestre de 2025, más de 19 millones de personas han cruzado la frontera entre Tijuana y Estados Unidos, incluyendo flujos estratégicos como el puente CBX, que acumuló 887 mil cruces a mayo de 2025, y los puertos fronterizos tradicionales, que superan los 18.5 millones de cruces en el mismo periodo. Esta realidad sostiene una economía local donde cerca del 90% de las unidades económicas están vinculadas al comercio, los servicios, la gastronomía y el turismo, actividades altamente sensibles a la percepción de legalidad y seguridad.

En este entorno, la reiteración de señalamientos relacionados con la actuación de autoridades puede generar impactos directos en el comercio exterior, el turismo, la relación binacional y la imagen internacional de Tijuana como uno de los corredores económicos transfronterizos más importantes del mundo.

Desde nuestra perspectiva, la atención directa, institucional y oportuna de este asunto es fundamental para preservar la confianza ciudadana, proteger la imagen de la ciudad y evitar que la falta de diálogo oportuno derive en interpretaciones, revisiones o actuaciones externas que no contribuyan a la estabilidad, la inversión ni al desarrollo económico de la región.

Nuestra intención es sumar, dialogar y construir soluciones, en un marco de respeto a la autoridad municipal y de corresponsabilidad con la ciudad que todos compartimos y amamos. Estamos convencidos de que un encuentro directo permitirá establecer canales claros de comunicación, revisar el contexto completo y definir rutas que fortalezcan el estado de derecho, la legalidad y la confianza institucional.

Es del conocimiento común que la policía de Tijuana ha actuado siempre como extorsionador, por eso estamos en un punto donde Canaco Tijuana en su función de protector, bajo su liderazgo escalará hasta las altas autoridades, sea donde sea, para salvar el futuro de la ciudad y lograr la paz y la seguridad.

**CANACO SERVYTUR TIJUANA**

Xavier Villarrutia 1271, Zona río 22320

Tel. (664) 682 84 88

[www.canacotijuana.com](http://www.canacotijuana.com)



*Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large 'X' and the name 'Alonso' written vertically.*



Por ello, le solicito de manera atenta nos conceda una reunión urgente, reiterando la plena disposición de CANACO Tijuana para colaborar de forma constructiva y responsable.

Sin otro particular, quedo a la espera de su amable confirmación y le reitero mi consideración y respeto.


**A T E N T A M E N T E**

**Hagamos Economía Circular... "LO QUE GANAS EN TIJUANA, GASTALO EN TIJUANA"**

  
**SR. OLIVALDO LUIS PAZ GÓMEZ**  
**PRESIDENTE**

  
**C.P. HÉCTOR REGINALDO RIVEROS MORENO**  
**VICEPRESIDENTE EJECUTIVO**

  
**LIC. SERGIO JAVIER CAMACHO DIEZ**  
**VICEPRESIDENTE DE TURISMO**

  
**LIC. SANDRA LUZ CARRILLO ROSAS**  
**TESORERA**

  
**DR. SERGIO GUZMÁN CASTILLO**  
**SECRETARIO**

  
**MTRA. ISABEL HERRERA COVARRUBIAS**  
**COORDINADORA DE PROCESOS JURÍDICOS**

  
**LIC. JOSÉ GUADALUPE AVELAR RUIZ**  
**FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y AFILIACIONES**

**CANACO SERVYTUR TIJUANA**  
Xavier Villarrutia 1271, Zona río 22320  
Tel. (664) 682 84 88  
[www.canacotijuana.com](http://www.canacotijuana.com)

